



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ DE LA ZARZA

Resolución de Alcaldía del Ayuntamiento de Santa Cruz de la Zarza por la que se aprueba la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria excepcional para la estabilización del empleo temporal de plazas vacantes en la plantilla municipal.

Habiéndose aprobado por Resolución de Alcaldía de fecha 19/01/2024 la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria para la selección y cobertura de 1 plaza de Coordinador/a de la Escuela Infantil, incardinadas en un proceso de estabilización de empleo temporal, del tenor literal siguiente:

Relación de Aspirantes Admitidos	DNI
Eva Medina	***2491*.*
Sabina García	***3249*.*
M ^a Ascensión López	***6237*.*
M ^a Jesús Alcázar	***6989*.*
Miriam Elvira	***3649*.*

Relación de Aspirantes Excluidos	DNI	Causa

Lo que se hace de conformidad con lo dispuesto en las bases de la convocatoria excepcional referenciada, a los efectos de que durante el plazo de diez días hábiles los aspirantes excluidos puedan subsanar las faltas o acompañar los documentos preceptivos que hayan motivado su no admisión.

Asimismo, mediante la citada Resolución, se ha aprobado la composición del Tribunal que ha de juzgar las correspondientes pruebas:

Miembros	Identidad
Presidencia	Marta Arias Lizcano
Suplencia	Maria del carmen Sánchez García-Cuenca
Vocalía	Ana María Lázaro Trigo
Suplencia	Ana Isabel García Hijón
Vocalía	Maria Concepción del Nuevo de Gracia
Suplencia	María del Carmen García de la Torre
Vocalía	Cristina Pintor Córdoba
Suplencia	Beatriz Organero Torres
Secretaría	David Lariño Díaz
Suplencia	Sonia Justo Justo

Toda esta información estará a disposición de las personas interesadas en la sede electrónica de este Ayuntamiento <https://aytosantacruzdelazarza.sedelectronica.es>.

En Santa Cruz de la Zarza, a 19 de enero de 2024.- El Alcalde-Presidente, José Antonio Valencia Martínez.
N.º. I.-349